



6696

RESOLUCIÓN NÚMERO **3417** DE  
"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

29 DIC. 2014

**EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.**  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor LUIS CARLOS BALLEÑ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.721.131, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a la doctora WILLIE MAY RATIVA HOWARD, identificada con cédula de ciudadanía 51.600.581, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CODIGO 222, GRADO 05 de la DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO como DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIA Y TURISMO, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

29 DIC. 2014.

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Andrea Manrique Herrera *X*  
Revisó: Alexandra Moreno Briceño - Directora de Talento Humano (E.F.)  
*Andrea*